MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL BUCARAMANGA

ACTA N.° 00629818

LUGAR Y FECHA: Bucaramanga, 6 de mayo de 2025

INTERVIENEN : **TC. SIGILFREDO DE JESÚS PADILLA BUENO**
Director Central Administrativa y Contable Regional Bucaramanga
Ordenador del Gasto
MY. DIEGO ALEJANDRO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
Supervisor Contrato
AUTOCENTRO SUPER CAR S.A.S.
Nit: 900.187.562 - 5
SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS
Representante Legal
Contratista

ASUNTO : ACTA DE INICIO DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA N.º 031 CUYO OBJETO ES: **SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE TRANSPORTES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS O ASIGNADAS ADMINISTRATIVAMENTE A ESTA CENAC, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025.**

AL EFECTO SE PROCEDIÓ COMO SIGUE

A. ANTECEDENTES

De conformidad con el proceso de contratación de **Mínima Cuantía No. MC-036-CENACBUCARAMANGA-2025**, se dio origen la **Aceptación de Oferta N.º 031** cuyo objeto es **SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE TRANSPORTES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS O ASIGNADAS ADMINISTRATIVAMENTE A ESTA CENAC, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025.**

B. ORIGEN DE LOS RECURSOS.

El presupuesto a ejecutar es con cargo a la vigencia fiscal de 2025, Dependencia 006 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL BUCARAMANGA, así:

PARTIDA FIJA				
ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	**RECURSO**	**DESCRIPCIÓN DEL RUBRO**	**UNIDAD BENEFICIADA**	**VALOR PRESUPUESTAL**
A-02-02-02-008-003	10 CSF	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	BATALLÓN DE SERVICIO NO. 5 MERCEDES ABREGO BASPC5	$ 16.409.747,00
			BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 5 FCO. JOSÉ DE CALDAS BICAL5	$ 5.002.095,00
			BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 14 ANTONIO RICAURTE BIRIC	$ 9.400.607,00
			BATALLÓN DE INFANTERÍA NO.41 GR. RAFAEL REYES BIREY	$ 3.970.684,00
			BATALLÓN DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO NO.5 BITER5	$ 2.049.276,00
			GAULA MILITAR CHICAMOCHA GGCHI	$ 1.657.321,00
			BATALLÓN DE ARTILLERÍA N° 5 "CT. JOSÉ ANTONIO GALÁN" BAACA5	$ 5.729.238,00
			BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 40 "CR. LUCIANO D'LHUYAR" BILUD40	$ 6.708.060,00
			BATALLÓN DE ARTILLERÍA DE DEFENSA ANTIAEREA	$ 3.970.615,00

			NO. 2 "NUEVA GRANADA" BAADA2	
			BATALLÓN DE ARTILLERÍA DE CAMPAÑA NO.2 "TE. GRAL GUSTAVO ROJAS P." BAACA6	$ 7.790.722,00
			BATALLÓN DE SELVA NO.48 BASRO48	$ 3.135.354,00
			BATALLÓN DE ACCIÓN INTEGRAL NO. 2 - BAAID2	$ 1.176.703,00
			BATALLÓN DE MOVILIDAD Y MANIOBRA NO, 2 BMMA2	$ 1.466.794,00
			BATALLÓN DE INGENIEROS DE DESMINADO HUMANITARIO NO. 3 BIDEH3	$ 3.616.103,00
			CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENACBUC	$ 487.103,00
			GRUPO MARTE DIVISIONARIO GMAD2	$ 442.106,00
			QUINTA ZONA DE RECLUTAMIENTO ZONA5	$ 291.091,00
			FUERZA DE TAREA MARTE FTMARTE	$ 1.454.555,00
			BATALLÓN DE OPERACIONES TERRESTRES N° 112 "MY. JOSE EVERTH MARENTES VILLARRAGA" BATOT112	$ 581.882,00
			PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES R10	
A-02-02-02-008-003		SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	BATALLÓN DE INGENIEROS DE DESMINADO HUMANITARIO NO. 3 BIDEH3	$ 4.991.258,00
A-02-02-02-008-003			BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 5 FCO. JOSÉ DE CALDAS BICAL5	$ 3.099.042,00
			PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES GAULAS	
A-02-02-02-008-003		SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	GAULA MILITAR CHICAMOCHA GGCHI	$ 2.105.612,00
A-02-02-02-008-003			GAULA MILITAR MAGDALENA GGMAM	$ 290.791,00
VALORES TOTALES				**$ 85.826.759,00**

- Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP N.º 6425 del 24 de enero del 2025.
- Registro Presupuestal de Compromiso - CRP N.º. 101125 del 30 de abril del 2025.

C. EJECUTANTE

AUTOCENTRO SUPER CAR S.A.S.
Nit: 900.187.562 - 5
SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS
Representante Legal
DIRECCIÓN: Calle 44 No 27 - 90
Barranquilla
CORREO: dcontabilidadsupercars@gmail.com

D. SUPERVISIÓN

La supervisión está a cargo del **Mayor DIEGO ALEJANDRO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ**, Ejecutivo y 2do Comandante del BASPC y/o quien haga sus veces, de acuerdo a la **Resolución N.° 00002795 de 15 de abril de 2025** y Notificación Personal de Supervisor firmada por el señor **Teniente Coronel SIGILFREDO DE JESÚS PADILLA BUENO**, Director Central Administrativa y Contable Regional Bucaramanga, Competente contractual.

E. VALOR DEL CONTRATO

El valor de contrato es por la suma de **OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($85.826.759,00)**, incluido IVA e impuestos y demás erogaciones que apliquen de Ley.

Que teniendo en cuenta los requisitos de perfeccionamiento y ejecución establecidos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, la oficina de contratación de la CENAC BUCARAMANGA, procede a verificar el cumplimiento de ellos

F. REQUISITO DE PERFECCIONAMIENTO:

Los contratos del estado se perfeccionan cuando se logra acuerdo sobre el objeto y la contraprestación y este se eleve a escrito.

Powered by CamScanner

G. FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO

Suscrito el veintinueve (29) del mes de abril del dos mil veinticinco (2025).

H. REQUISITOS DE EJECUCION:

REGISTRO PRESUPUESTAL:

CRP N.º 101125 del 30 de abril del 2025.

APROBACIÓN DE PÓLIZA:

Póliza de Seguros de cumplimiento ante Entidades Estatales N.° 4261953 y expedida por la Compañía SURA, así:

VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO:	$ 8.582.676,20
VIGENCIA:	Desde: 29 de abril 2025; Hasta: 20 de abril de 2026
B. CALIDAD DEL SERVICIO	
VALOR ASEGURADO:	$ 8.582.676,20
VIGENCIA:	Desde: 29 de abril 2025; Hasta: 20 de abril de 2026
C. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	
VALOR ASEGURADO:	$ 4.291.338,10
VIGENCIA:	Desde: 29 de abril 2025; Hasta: 20 de diciembre de 2028

Nota: La respectiva garantía fue debidamente verificada y aprobada según los amparos y vigencias requeridas.

I. FECHA DE INICIACION

La iniciación de ejecución es el seis (6) de mayo del dos mil veinticinco (2025).

J. FECHA DE TERMINACION

El plazo para la ejecución será hasta el veinte (20) de diciembre de 2025.

No siendo otro el objeto de la presente, se cierra y en constancia firman los que en ella intervienen.

AUTOCENTRO SUPER CAR S.A.S.
Nit: 900.187.562 - 5
SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS
Representante Legal
Contratista

Mayor DIEGO ALEJANDRO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
Supervisor contrato

Teniente Coronel SIGILFREDO DE JESÚS PADILLA BUENO
Director Central Administrativa y Contable Regional Bucaramanga
Ordenador del Gasto

Powered by CamScanner